



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de junio de 2019

EXP-EXA N° 9.007/2018

RESCD-EXA N° 263/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 219/2019, mediante la cual se designa interinamente con carácter suplente, al Lic. Mauro Efraín VACA, D.N.I. N° 35.048.986, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y no antes del 01/07/2019 y hasta el 30 de setiembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 73 corre agregada la NOTA-EXA N° 1688/2019, mediante la cual el Lic. Jesús Eduardo ARIAS, Profesor Responsable de la cátedra de Matemática para Informática, informa que debido al déficit importante de su plantel docente por renunciadas imprevistas, se hace necesario que el Lic. Mauro Efraín VACA, pueda realizar la toma de posesión del cargo en forma inmediata.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/06/19, constituido en Comisión aprueba por unanimidad Rectificar el Artículo segundo de la Resolución RESCD-EXA N° 219/2019 en el sentido de testar del mismo la frase "y no antes del 01/07/2019".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 2º de la Resolución RESCD-EXA N° 219/2019, el que quedará redactado como se consigna a continuación:

"ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente, con carácter suplente, al Lic. Mauro Efraín VACA, D.N.I. N° 35.048.986, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de setiembre de 2019, por razones académicas."

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mauro Efraín VACA, Lic. Jesús ARIAS, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa